## EXTRACTO

MARIA LASCRA MERINO, 6º Notaria, Prat 482, Of, 25, CERTIFICA: Por escritura hoy ante mi, don JUAN DAMASO GONZALEZ MONARDES, rut: 7.826.758-5. Pje Rio Imperial 9674, Antofagasta, constituyó en favor BANCO DEL ESTADO DE CHILE, prenda sin desplazamiento conformidad normas Ley 18.112 sobre modelo LO 914, año 2001, Motor siguiente bien:bus Mercedes Benz, 904924482456, chassis 9BM688276YB249757, color Blanco azul celeste, placa patente UN-5508. Esta prenda garantiza cumplimiento de cualquiera obligación proveniente de operaciones de crédito que haya contraído o contrajere en el futuro con BANCO DEL ESTADO DE CHILE, sean éstas por préstamos o mutuos de dinero, o en letras de crédito, pagarés a la orden, otras operaciones o instrumentos mercantiles, y también de cualquiera otra obligación de dinero, que por cualquier causa o motivo adeude o llegare adeudar al citado banco, sea directa o indirectamente, como deudor principal o como obligado a su pago, como fiador, codeudor solidario, avalista o de otra manera. Los vehículos tienen un valor de tasación de \$11.000.000.- Demás estipulaciones constan escritura extractada. ANTOFAGASTA 30 Agosto de 2010.